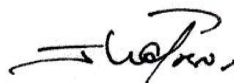


La empresa **CENTRO DE ENDOSCOPIA DEL VALLE SAS.**, en sus actividades de procedimientos médicos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades digestivas, establece dentro de sus prioridades la implementación y el desarrollo de un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo apoyado a nivel gerencial el cual va encaminado a velar por el completo bienestar físico, mental y social de los trabajadores, independientemente de su forma de contratación o vinculación; ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados, minimizando la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales; para lograrlo destina los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros necesarios, con el fin de proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores.

Para lo anterior tiene como compromiso las siguientes directrices:

- Cumplir con la Normatividad Colombiana vigente u otras obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Incluir en las reuniones de la alta Gerencia, el análisis y toma de decisiones sobre el desarrollo de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asignar la logística y el personal capacitado necesario en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para formar y liderar un equipo de trabajo que coordine y cumpla las actividades a desarrollar.
- Promover medidas de control de los riesgos propios de las actividades y procesos de acuerdo con la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.
- Evaluar periódicamente las actividades relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr el mejoramiento continuo y el buen desempeño del Sistema.

Esta política es divulgada y está disponible para todos nuestros colaboradores, incluyendo contratistas y otras partes interesadas de la organización, será revisada por lo menos una vez al año para verificar su pertinencia y cumplimiento.



Dr. Carlos Jorge Leonardo Contreras P.
Representante Legal